Ditec s.r.l

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 420449

A: **Dirección General del Registro del Estado Civil / Ministerio de Justicia**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 420449 para el suministro de *PROVISION E INSTALACION DE EQUIPOS DE VIDEO VIGILANCIA Y CABLEADO DE RED PARA LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL, LLAMADO PLURIANUAL 2022-2023*, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud del contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 10.144.950 ***(guaraníes diez millones ciento cuarenta y cuatro mil novecientos cincuenta)*** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 (treinta y uno) del mes de enero del 2024.

Nombre PEDRO EUDORO LEGUIZAMÓN GALVAN

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de DITEC S.R.L.

Ditec s.r.l
Pedro E. Leguizamón G.
Socio - Gerente